

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España
a favor de

D. Emiliano Sanz y Pérez, residente en Madrid, calle Princesa
nº. 41.

por

UN APARATO INTERRUPTOR DE CORRIENTE ELECTRICA, AUTOMATICO POR
PROPULSION ELASTICA Y NEUMATICA.

5. Este aparato está compuesto de un recipiente de pared o pa-
redes elasticas con uno o mas orificios, dotados de una o varias
valvulas, que permiten una rapida evacuación de los gases conte-
nidos dentro del citado recipiente, y una entrada lenta de los
gases que han de volver a llenar el citado recipiente, por reac-
cion de la elasticidad de la pared o paredes del mismo, (esta
lentitud (está graduada, por la valvula o valvulas anteriormente
citadas las cuales podran ser elasticas o rigidas).

10. Un émbolo o botón pulsador, que al ser oprimido, ha de apre-
tar la pared o paredes del recipiente, motivando la evacuación
parcial o total del contenido del mismo.



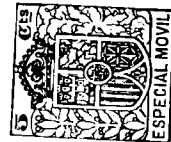
15. Un recipiente o pared de contención de consistencia sólida y fija que ha de contener el recipiente de pared o paredes elásticas; para que al ser oprimido por el émbolo, éste, surta el efecto deseado (de la evacuación de gases) sin que el recipiente cambie de lugar en vez de ser comprimido.

20. Unos contactos metálicos fijos que han de estar separados (teniendo portanto abierto el circuito de corriente eléctrica) por presión que ha de ejercer sobre ellos la pared del recipiente elástico, que al ser comprimido por el émbolo, ha de dejar de ejercer esta presión sobre los contactos, motivando con esto que dichos contactos por elasticidad de los mismos se aproximen hasta hacer un contacto entre sí, y quedando de esta manera cerrado el circuito de corriente eléctrica (la cual ha de ser aprovechada para los usos a que se haya destinado el interruptor automático objeto de la presente descripción), hasta que por reacción de la elasticidad de la pared o paredes del recipiente, el mismo quede otra vez lleno de gases y por tanto vuelva a ejercer nuevamente la presión y separación de los contactos, conforme se encontraba en un principio el aparato, (y dejándose por tanto también, otra vez, el circuito de corriente eléctrica abierto). Estos contactos, han de ir unidos, cada uno por sus extremos opuestos, a cada uno de los cables que constituyen la apertura del circuito y al mismo tiempo fijos al recinto o pared de contención sólida, en su parte anterior o posterior descripta anteriormente.

25. Todo este aparato ha de ir sujeto por su parte anterior por la pared anterior de contención, y pared a su vez de contención de un resorte que ha de obligar al émbolo o botón a permanecer en su posición primitiva una vez haya cedido la fuerza que le impulsó a comprimir el recipiente.

30. Todo este conjunto ira sujeto a la tapa del aparato consisten-

35.



tente en una plancha solida con un orificio, cuyo borde exterior mas estrecho o con reborde ha de servir tambien de contención para que el émbolo o botón no sea expulsado al exterior del aparato por la presión ejercida sobre el por el resorte de retroceso del mismo, y que por medio de unos orificios ha de permitir sujetar a su vez por mediación de tornillos este aparato a la pared en que se desee quede colocado.

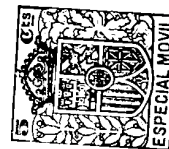
50. La succión para que se llene de gases el recipiente, ha de ser por reacción de la elasticidad de una parte o de la totalidad de sus paredes.

Los contactos han de ser flexibles, metalicos y fijos.

55. El recinto o pared o paredes de contención han de ser de consistencia solida y han de contener todo el mecanismo, siendo este a su vez sujeto a la tapa del aparato, la cual será medio de fijación a la pared, suelo, techo o mueble.

Para mejor comprensión del invento se adjuntan dibujos numerados, en los cuales

60. a figura 1 representa el recipiente
- | | | | | | |
|-----|---|----------|---|---|---|
| el | " | 2 | " | " | émbolo o botón |
| | " | 3 | " | " | recinto o paredes de contención |
| | " | 4 | " | " | los contactos |
| 65. | " | 5 | " | " | la pared de contención anterior |
| | " | 6 | " | " | el resorte de retroceso del émbolo o botón |
| | " | 7 y 7' | " | " | extremidades de los contactos para unir al circuito |
| 70 | " | 8 y 8' | " | " | tornillos de sujeción de todo el aparato |
| | " | 9 | " | " | plancha tapa de aparato |
| | " | 10 y 10' | " | " | representa los tornillos para fijar |



el aparato completo en el lugar que se haya de instalar.

N O T A

75. En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80. 1ª.- En un aparato interruptor de corriente eléctrica, automático por propulsión elástica y neumática, el cierre de pared o paredes elásticas provisto de valvulas que permiten una rápida evacuación de los gases contenidos en su interior y una entrada lenta de los gases que han de volver a llenarlo.

85. 2ª.- En un aparato interruptor de corriente eléctrica, automático por propulsión elástica y neumática, el émbolo o botón pulsador que al ser oprimido, empuja la pared o paredes del recipiente elástico, motivando la evacuación del aire.

90. 3ª.- En un aparato interruptor de corriente eléctrica, automático por propulsión elástica neumática, los contactos metálicos de corrientes que se mantiene separado mientras el recipiente elástico está lleno de aire, y que se ponen en comunicación cerrando circuito cuando se presiona el émbolo, hasta que por reacción de la elasticidad de las paredes del recipiente quede este otra vez lleno de gases, lo que originará la separación de los contactos, lográndose así; que el circuito de corriente quede cerrado pudiéndose utilizar solamente el tiempo que tarde en llenar de aire el recipiente elástico para los usos que se desee destinar el aparato.

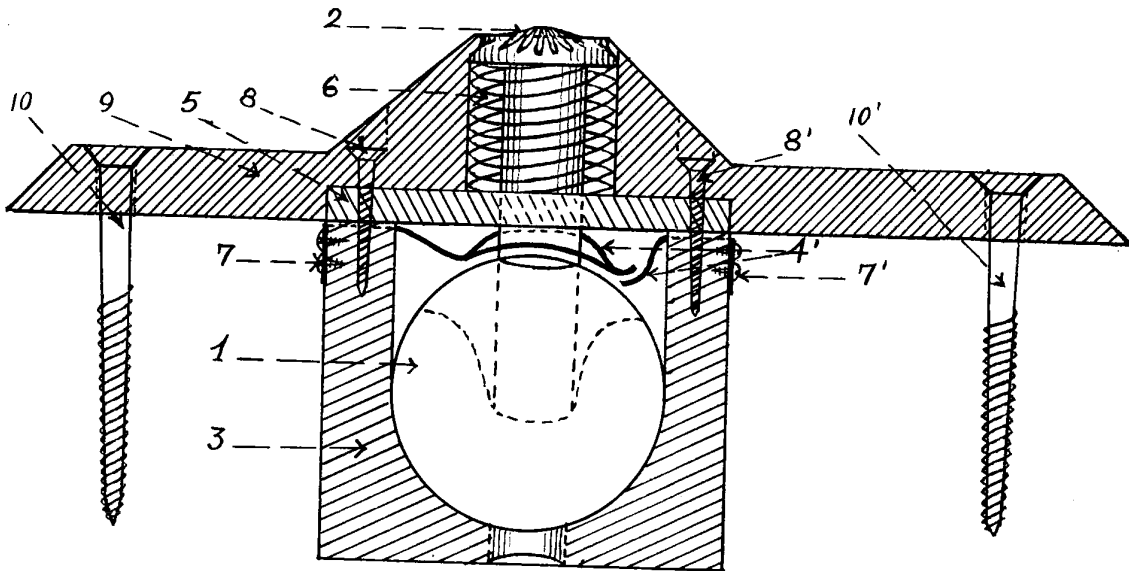
100. 4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita, por
UN APARATO INTERRUPTOR DE CORRIENTE ELÉCTRICA, AUTOMÁTICO POR PROPULSION ELASTICA Y NEUMÁTICA.

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas y un plano.

Madrid 28 de Octubre de 1.931.

ALFONSO UNGRIA

F. P. *Miguel Ángel*



Escala variable

Madrid octubre 28 de 1931

ALFONSO UNGRIA

D. P.

Alfonso Ungria